

SEP extiende periodo vacacional de invierno del ciclo 2022-2023

El Ciudadano · 5 de diciembre de 2022

La dependencia estableció que del 2 al 6 de enero se realizará un taller intensivo de formación continua para docentes



La **Secretaría de Educación Pública** informó que las vacaciones invernales para este 2022 **no solo durarán dos semanas, ya que se alargarán unos días más.**

Leer más: Vacaciones de 12 días serán realidad en México

De acuerdo al calendario escolar, las vacaciones **inician el próximo 19 de diciembre y concluyen el 30 de diciembre.**

De acuerdo a la calendarización los alumnos **regresarían a las aulas de clases el 2 de enero**, pero la SEP estableció que **del 2 al 6 de enero se realizará un taller intensivo de formación continua para docentes**, sobre los nuevos planes y los programas de estudio

Los **alumnos de educación básica tendrán que regresar a clases el 8 de enero**, esto es que tendrán periodo de vacaciones extendidas del 19 de diciembre del 2022 al 8 de enero del 2023.

Además de la primera semana de enero, que será dedicada a la capacitación de los docentes, **la SEP también tiene contemplado el 27 para realizar el Consejo Técnico Escolar**, por lo que habrá suspensión de clases.



Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano